



FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
18/02/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

Grupo Municipal Mixto Sí Cartagena



JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO “SÍ CARTAGENA” PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE “FALTA DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DEL PARQUE CANINO DE PARQUE DE LA ROSA”.

Tal y como hemos denunciado en repetidas ocasiones, la situación del hasta hace poco único parque canino de Cartagena sigue siendo inaceptable. En la moción que defendimos en el Pleno Ordinario de mayo de 2025, el Gobierno votó en contra y el Sr. López Petrel nos reprochó “la redundancia de pedir cosas que se están haciendo”. Pues bien, transcurridos nueve meses, los agujeros en el suelo siguen siendo un peligro real; la fuente, pese a ser sustituida, continúa sin funcionar; los bancos, simplemente pintados, ya están de nuevo inutilizables; el acceso al pestillo de la puerta sigue dificultando la entrada; y la ausencia de sombra hace imposible la estancia en verano. A esto se suma que la arena echada como solución provisional ha desaparecido con el viento, dejando el suelo pelado e inseguro. Queda claro, una vez más, que los parches no sustituyen al mantenimiento serio y continuado.

PREGUNTA

¿Puede concretar el gobierno qué medidas va a adoptar de inmediato y, lo más importante, en qué fecha exacta comenzarán y finalizarán las obras para subsanar estos problemas y adecuar el parque canino del Parque de la Rosa?

Ante la inminente llegada del verano y las altas temperaturas, y teniendo en cuenta la respuesta que nos dio en el citado Pleno de “no le puedo decir ni que sí ni que no”, ¿tiene ya el Gobierno una respuesta sobre atender la demanda ciudadana de adelantar el horario de apertura a las 7:30 de la mañana?

Asimismo, ¿tiene realmente previsto el Gobierno ejecutar un plan urgente para dotar de sombra estructural al parque, tal y como se le ha solicitado? En caso afirmativo, ¿con qué plazo?

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q39W H9WY UQZC MCYM

PREGUNTA FALTA SOLUCIONES PARQUE CANINO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
18/02/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

Grupo Municipal Mixto Sí Cartagena



Cartagena, 18 de febrero de 2026

Firmado por JUAN PEDRO
TORRALBA VILLADA - DNI
***9586** el día
18/02/2026 con un
certificado emitido por
ACCV RSA1 PROFESIONALES

Fdo: Juan Pedro Torralba Villada
Portavoz G. M. Mixto "Sí Cartagena"

EXCMA SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q39W H9WY UQZC MCYM

PREGUNTA FALTA SOLUCIONES PARQUE CANINO_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2